



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INTERLOCUTORIO CIVIL No.377

PROCESO: PERTENENCIA

DECISIÓN: ADMISIÓN

RAD: 158374089001-2022-00236-00

DTE: MIGUEL ANTONIO CARDENAS PALACIO

DDOS: CAYETANO O CAYO FONSECA (Q.E.P.D), MARIA DEL CARMEN FONSECA (Q.E.P.D), MARIA DE LAS NIEVES RAMIREZ FONSECA, MIGUEL ANTONIO OSTOS FONSECA , MARIA ESTRELLA DEL ROSARIO FONSECA DE OSTOS , FELIX DEL CARMEN FONSECA OSTOS, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS.

Tuta, diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

El señor MIGUEL ANTONIO CARDENAS PALACIO Identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.287.090, a través de apoderada judicial la señora LUISA ADRIANA MOLANO VILLATE identificado con C.C No. 40.030.978 de Tunja y portadora de T.P No. 154.782 expedida por el consejo superior de la judicatura ,presenta PROCESO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINO, en contra de CAYETANO O CAYO FONSECA (Q.E.P.D), MARIA DEL CARMEN FONSECA (Q.E.P.D), MARIA DE LAS NIEVES RAMIREZ FONSECA, MIGUEL ANTONIO OSTOS FONSECA , MARIA ESTRELLA DEL ROSARIO FONSECA DE OSTOS , FELIX DEL CARMEN FONSECA OSTOS, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS. Ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Tuta.

Estudiada la demanda y sus anexos se encuentra que esta cumple con lo requerido en los artículos 82, 372 y 375 del Código General del Proceso, por lo que el despacho procede a admitirla e imprimirle el trámite dispuesto sobre los predios:

- Bien inmueble rural ubicado en la vereda Hacienda del municipio de Tuta, predio denominado LOS FONSECA identificado con folio de matrícula inmobiliaria No.070-63638 de la Oficina de registro de instrumentos públicos de Tunja, y código catastral No. 000200030276000.

Por lo expuesto en éste proveído, el Juzgado Promiscuo Municipal de Tuta,

RESUELVE:

PRIMERO.- ADMITIR a trámite la demanda de PERTENENCIA propuesta por MIGUEL ANTONIO CARDENAS PALACIO, en contra de CAYETANO O CAYO FONSECA (Q.E.P.D), MARIA DEL CARMEN FONSECA (Q.E.P.D), MARIA DE LAS NIEVES RAMIREZ FONSECA, MIGUEL ANTONIO OSTOS FONSECA , MARIA ESTRELLA DEL ROSARIO FONSECA DE OSTOS , FELIX DEL CARMEN FONSECA OSTOS, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS.

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6 -41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

SEGUNDO.-ORDENAR el emplazamiento de HEREDEROS INDETERMINADOS y PERSONAS INDETERMINADAS. En la forma prevista en el Artículo 108 del Código General del Proceso en concordancia con la ley 2213 de 2022.

TERCERO.- ORDENAR la inscripción de la demanda en el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 070-63638 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Tunja, del predio denominado "LOS FONSECA". Líbrese el oficio respectivo con destino al señor Registrador de Instrumentos Públicos de la Ciudad de Tunja.

CUARTO.- INFORMAR de la existencia del proceso a la Superintendencia de Notariado y Registro, a la Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a Víctimas, a la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) para que realicen las manifestaciones a la que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones en el presente proceso.

QUINTO.-ORDENAR la instalación de una valla en lugar visible del predio objeto del litigio, junto a la vía pública más próxima como lo establece el numeral 7 del Artículo 375 del Código General del Proceso.

SEXTO.- RECONOCER Personería jurídica, conforme a poderes especiales conferidos, al profesional del derecho LUISA ADRIANA MOLANO VILLATE identificado con C.C No. 40.030.978 de Tunja y portadora de T.P No. 154.782 expedida por el consejo superior de la judicatura.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER FARRERA MARTÍNEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 29 hoy once (11) de noviembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

*HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm*